

Copenhague 3 de Abril.

E hallan en este puerto el navío de línea el Groelandia que cruzó el verano próxîmo anterior en el Sund mandado por el Capitan Gerner, y una fragata que hizo igual servicio sobre estas costas á las órdenes del Capitan Plopart. A fines del mes último fondeó aquí una embarcacion procedente

de Cronemburgo cargada de trigo, cuyo fruto se depositará en los almacenes Reales. Asimismo trahe una partida de reclutas que vienen de Holstein para los cuerpos de esta guarnicion.

El 31 de dicho mes á las 9 de la mañana se voló un almacen situado en las fortificaciones de esta Capital, en el qual se hallaban mas de 500 quintales de pólvora. El estallido fue tal que se resintieron todos los edificios de la Ciudad, especialmente en los barrios de la Villa nueva de Federico y en la Ciudadela; saltaron los techos de muchas casas, otras se desplomaron enteramente, rompiendose las vidrieras de casi todas, y tambien se arruinaron 2 molinos. Perecieron algunos vecinos, además de un Sargento y vários soldados, quedando otros gravemente heridos. Ignorase la causa de esta desgracia, pues había tiempo que nadie entraba en dicho almacen, y ha habido la fortuna de que no se comunicase el fuego á otro inmediato en que hay 1200 quintales de pólvora.

HAy en el dia en Iglau 200 cañones, y aquí se han recibido ultimamente 70.

En menos de 2 meses ha padecido esta Ciudad 6 incendios;

pero no han causado mucho daño por las prontas y acertadas providencias que se han tomado siempre. Segun avisos de Teschen trabajan sin intermision los Plenipotenciarios; y regularmente no acaban sus juntas ni salen á comer hasta las 6 de la tarde. Los Ministros mediadores han ofrecido al Elector de Saxonia 3 ó 4 millones de escudos para satisfacerle sus pretensiones, mas no los ha admitido por parecerle corta suma. Al Palatino por el contrario se le hace exôrbitante; y rehusa pagarla, sin embargo de que solo debía aprontar la mitad en dinero, y satisfacer lo restante con los estados de Migdelein y Wilsonsteing en Suabia. Añaden que se ha despachado un corréo á Petersburgo, caya respuesta se aguarda para concluir las negociaciones. Entre tanto prosiguen las esperanzas de paz; mas como no son enteramente seguras, continúan algunos preparativos por parte de las Cortes de Viena y Berlín con el fin de no hallarse desprevenidas en el caso de que las conferencias no tuviesen el éxito deseado.

Londres 13 de Abril.

La Almirante Arbuthnot se ha hecho á la vela de la rada de Spithead para el puerto de Sta. Elena á bordo del navío Europa, al qual siguieron otros 4 y un brulote, debiendo salir todos para Nueva Yorch al primer viento favorable. Vá navegando á las Indias Occidentales la chalupa de guerra las Delicias; y aseguran lleva orden al General Grant de reembarcar el grueso de las tropas que había llevado consigo de Nueva Yorch á la expedicion de Sta. Lucia, y dirigirse á Georgia para refuerzo del General Prevost.

Las tropas se repartirán este verano en los respectivos campamentos de esta forma: 24 Regimientos en Cox-Heath, 12 en Warley-Common, 4 en Portsmouth, 3 en Plimouth, 2 en Chatham, 3 en el Condado de Sufolk y 3 de Caballería en Salisbury. En Winchester no lo habrá.

Ha digustado aquí mucho el partido que abrazan los Olandeses nuestros antiguos amigos y aliados de no permitir que los corsarios Ingleses visiten sus embarcaciones aun quando vayan cargadas de pertrechos militares por cuenta de la Francia, haciendolas escoltar por buques de guerra á fin de libertarlas de semejante registro. Algunos observan que quando aquella Potencia tomó igual resolucion en la guerra anterior no se detuvo Milor Chatham en defender el honor y dignidad de la Gran Bretaña, previniendo al Almirante que cruzaba enton-

ces en las Dunas conduxese sin reparo alguno á los puerros de Inglaterra tanto los bastimentos mercantes Olandeses como los baxeles de guerra que los escoltasen.

El 10 llegó à Falmouth un paquebot, que salió de Nueva Yorch el 4 de Marzo. Han venido en él 2 Oficiales con cartas del General Clinton y del Almirante Gambier. La Gazeta de la Corte no ha hecho aun mencion de ellas, y así se discurre con mucha variedad sobre su contenido. Unos dicen ser, que á la partida del mencionado paquebot acababan de llegar á Nueva Yorch (donde todo quedaba tranquilo) avisos de la Carolina de hallarse el Coronel Prevost en Savanah, y que el Coronel Campbell subió el rio para acercarse á la Ciudad de Augusta. Otros citan varias escaramuzas entre algunas partidas de forrageadores, en una de las quales lograron los Americámos considerables ventajas; que los Ingleses siguen haciendo muchas presas; que el Almirante Gambier y el Coronel Campbell se disponian á volver á Inglaterra; y que no se sabía en Nueva Yorch nada de quanto pasaba en las Indias Occidentales. Otros aseguran, que segun dichos pliegos habiendo formado los Provinciales algunos almacenes de municiones y víveres en Elizabeth-town en la Jersey casi frente de Nueva Yorch, con el fin de bloquear ó sitiar esta ultima Plaza, tuvo el Gobernador Tryon orden de pasar con un cuerpo numeroso el rio Hudson para destruirlos; pero que advertido á tiempo el General Laurens, hijo del último Presidente del Congreso, de los movimientos é intencion del Comandante Inglés extraxo de la Ciudad quanto contenian los almacenes (escoltando con un destacamento los comboyes) y lo puso todo en seguridad antes de la llegada de los Realistas, á quienes atacó para retardar su marcha, y les mató de 20 á 30 granaderos, y 10 hombres de Infantería ligera: ultimamente que al entrar Mr. Tryon en Elizabeth-town clavó 2 cañones viejos. Veremos si la Gazeta de esta noche confirma ó nó esta relacion. Entre tanto en un papel de esta mañana se lee lo siguiente.

El General Prevost Comandante en Georgia había despachado un expreso á Nueva Yorch pidiendo al Caballero Clinton le enviase á toda priesa un refuerzo considerable, respecto de que le tenían cortada la retirada; y como Clinton no puede destacar gente alguna de sus tropas, es de temer que el primer paquebot trahiga alguna noticia semejante á la del desgraciado suceso de Saratoga.

Las Gazetas Americanas refieren con notable variedad las particularidades del desembarco de los Realistas á 4 leguas de

304

Elisabeth-town, y su invasion en dicha plaza con el designio de sorprender el cuerpo del General Maxwell; el saquéo que executaron; su retirada, y cómo los persiguió en ella el cuerpo del referido General, tomandoles 2 hombres y un barco chato, y ocasionandoles bastante daño.

Antes de ayer se dió principio en Portsmouth á bordo del navío Sandwich al Consejo de guerra relativo al Vice-Almirante Palliser. Lo preside el Vice-Almirante Darby, y lo componen el Contra-Almirante Dighy, 11 Capitanes de navío y un Juez letrado, á, quienes despues de prestar el juramento regular, habló el reo en estos términos: "Deseo que ante todas cosas al principiar este »consejo se aclare un punto. Para sostener y fomentar las preoocupaciones esparcidas contra mí han divulgado que yo mismo »he solicitado la celebración de este consejo con la mira de voue fuese nuevamente exâminada la conducta del Almirante » Reppel. Protesto que solo ha sido mi intencion justificarme personalmente, y estoy resuelto á no hacer en el discurso de la cau-»sa pregunta alguna acerca de dicho Almirante ni de otro alguno, cifiendome á lo que me toca.a Mr. Jorge Jackson Juez letrado preguntó entonces si el Tribunal estaba en hacer uso de los documentos del consejo de guerra del Almirante Reppel como lo prevenia el Almirantazgo en su orden; cuyo contexto se reduce á decir, que resultando del proceso de Keppel varias circunstancias que son otros tantos cargos contra la conducta de Palliser (los quales merecen el mas sério exâmen) se cometía al consejo de guerra. Habiendo deciarado éste su resolucion de servirse de dichos documentos, se procedió desde luego al exâmen de los testigos, siendo el 1.º el Almirante Keppel, quien habló así: "Sr. Presidennte. Permitaseme hacer algunas observaciones antes de prestar juramento. Advierto ser vo el 1." de los testigos nombrados por la Corte para deponer en esta causa, siendo así que estoy tan dis-»tante de concurrir aquí gustoso, que antes bien no puede ser mi vsituacion mas sensible; pero me lisongeo de que mis declaraciones no respirarán el menor encono ni venganza. No he solicitado nque se formase esta causa, y celebraría que el tribunal me dis-»pensára de comparecer en ella, pues no pudiendo responder senvillamente si o no á las preguntas que se me hagan, me veré en »necesidad de explicar el sistéma y los fundamentos que sirvieron »de norte á mi conducta, siendo inseparables todas estas considepraciones del asunto principal. No obstante si noticioso el interevisado de mi modo de pensar persiste en que sea yo testigo, ó si »los jueces exigiesen mi deposicion, la haré con la mayor clari-» dad. « El Consejo decidió no podía dispensar al Almirante de comparecer como testigo; pero habiendo sido la 1.ª pregunta que se le hizo demasiado vaga, fue preciso limitarla y contraherla á lo siguiente: á quantos navíos de los 10, de que había manifestado el

deponente componerse la division de Palliser, les hizo en la mafiana del 27 la sefial de dar caza. Satisfizo, que estando él descansando, por hallarse rendido del sueño, entró el Almirante Campbell su primer Capitan de bandera á avisarle que sin embargo de estár la esquadra Francesa mas distante de la Inglesa que el dia antes. había mandado por una señal á 6 ó 7 navíos de la division de Palliser, que se hallaban á sotavento, tomasen el barlovento para darla caza sin alexarse mucho de los demás; cuya orden aprobó el mismo Keppel, no pensando entonces que llegase á haber combate, y que la señal no tenía otra significacion que la de reunir la esquadra. A las demás preguntas respondió, que despues que los demás navíos se alexaron del Formidable hizo Palliser quanto pudo por entrar en combate, y que durante la accion prolongó la línea Francesa como qualquiera de los buques que le precedian y seguian, portandose juiciosamente y como corrresponde á un Almirante.

París 20 de Abril.

As cartas de Constantinopla del 24 de Marzo aseguran que 3 dias antes habían firmado Mr. Stachieff Ministro de Rusia y el Plenipotenciario Otomano en presencia del Conde de S. Priest Embaxador de Francia (á quien el Divan y el referido Ministro Ruso habían convidado para asistir al acto) un convenio ó ajuste, en el qual quedan zanjados todos los puntos que se había temido diesen motivo á una ruptura entre aquellos 2 Imperios.

Acaba de salir un Real decreto prohibiendo la extraccion del Reyno de telares y de las herramientas é instrumentos con que se construyen sopena de 30 libras de multa, y otras á que haya lugar.

Gibraltar 17 de Abril.

As últimas cartas de Berbería refieren que enterado el Rey de Marruecos del levantamiento y excesos cometidos por los Negros de la guarnicion de Tanger (Vease el Nº 32) les concedió indulto á instancias del Cadi de aquella Ciudad, contentandose con mandar llevar á 300 de los mas culpados al campo de Ceuta, al qual se destinarán tambien quantos en adelante cometiesen algun delito. Del Baxá Bella se habla con variedad, pues unos afirman que irá á mandar dicho campo, y otros que será conducido preso á Mequinez, adonde tambien ha pasado el Alcayde Benabdimilec para dar personalmente cuenta individual de los alborotos ocurridos en Tanger y de su conducta durante ellos. Los 2 hijos del expresado Monarca Africano se mantienen presos; y al 2º de ellos llamado Mu306

ley Abderaman el mas rico de todos, por poseer una grande cabila que heredó de su madre, se le confiscaron al tiempo de su arresto todas sus cargas, gran cantidad de caballos, yeguas, mulas y camellos, y 500 escopetas que tenía de repuesto.

Extracto de una carta de S. M. Marroquí escrita en Arabigo, y dirigida á los Cónsules Européos residentes en Tanger con fecha de 24 del mes de Sefur del año de 1193 de la Egira, que corresponte

al 10 de Marzo de 1779.

A los Cónsules Inglés, Danés, Sueco, Veneciano y Portugués. Salud á los que siguen el verdadero camino. Os noticio como he resuelto que los Argelinos que vinieren á mis puertos conduciendo Christianos esclavos me los entreguen en cambio de otros tantos Turcos ó Moros que dispondré aprontarles en su lugar, y se los entregará en el término de 10 meses el Administrador general de mis aduanas El Hadgs Mahomed El-Probe. Si pasado dicho plazo no hubieren venido ni entregandoseles los Moros, se les abonarán por cada Christiano 10 pesos fuertes, que les pagará igualmente dicho Administrador, quedando él responsable á dichos esclavos ó caudales. Si los Argelinos no quisiesen convenir en este cange de Christianos por Moros ni recibir en su defecto la expresada cantidad, los Cónsules arriba dichos certificarán haber dexado de concluirse el convenio por culpa de los Argelinos, á quienes de nuevo prevengo que sino accediesen à lo resuelto por mi solo les abonaré 100 pesos fuertes por cada Christiano que conduzcan á los puertos de mis dominios; y en caso que rehusen conformarse con esta determinacion no les protegeré en nada, ni tendrán que quexarse si viniendo á mis puertos con presas ó esclavos, y perseguidos por la nacion de quien fueren, no les socorriesen mis vasallos, como no lo harán ni dispararán un fusilazo para defenderles ó libertarles.

Caracas 2 de Febrero.

L dia 25 del mes último á las 5 y 40 minutos de la tarde se experimentó en esta Ciudad un violento terremoto, y á pesar de su breve duracion son pocos los edificios que han dexado de resentirse, habiendose desplomado algunas casas. Tres horas despues repitió con la misma fuerza; pero fue mucho mas corto que el 1.º Segun varias noticias no ha sido general en toda esta Provincia.

Sta. Cruz de Tenerife 3 de Abril.

N el discurso del año pasado entraron en la Isla de la Palma 18 embarcaciones, 2 de ellas Españolas, 14 Inglesas, la una apresada por un corsario de las Colonias, y 2 Americánas.

En un desmonte que se hace cerca de la Villa de S. Andrés

distante 2 leguas de la misma Ciudad de la Palma se ha encontrado porcion de monedas de cobre del tamaño de un real de plata, en cuyo anverso se registran varias coronas y flores de lis, y en el reverso una cruz con inscripciones ó rotulos en letras latinas; y aunque estas no se han podido leer, se congetura por las insignias Reales de Francia, que estarán ocultas en aquel parage desde muy á los principios de la conquista de la referida Isla quando los Normandos hicieron irrupcion en ella, ó en el tiempo que la poseyó Juan de Bethancourt.

Hoy han fondeado en este puerto una barca de guerra y una balandra Francesas, procedentes la 1ª de Marsella con destino á Sto. Domingo, que trahe 30 dias de navegacion, durante la qual ha tomado 3 presas Inglesas, entre ellas una muy interesada que iba de Puerto Mahon á Londres con algunos caxones de papeles para aquel Gobierno: la 2ª de la Martinica en 50 dias de viage, cargada de cacao, azucar y aguardiente; cuyos generos ha desembarcado en este puerto, de donde vuelve á dicha Isla. Solo da noticias de hallarse en aquellos parages las esquadras del mando del Conde de Estaing y del Almirante Byron.

Huelva 17 de Abril.

Huelva 17 de Abril. EL dia 9 se experimentó aquí una tormenta y cayeron 2 centellas, la una en la plaza del Convento de los PP. Mercenarios descalzos, y la otra en la huerta de los mismos; mas no causaron daño.

En el año próxîmo pasado nacieron en esta Villa 208 criaturas, inclusos 2 expositos; hubo 36 matrimonios, y fallecieron 100 personas.

Coruña 25 de Abril. Ntes de ayer entró en este puerto el Paquebot Corréo de 5. M. nombrado el Cortés, que salió de la Havana en 16 de Marzo próximo pasado con los pliegos del Real Servicio y correspondencias del público.

S. Sebastian 26 de Abril. LL dia 23 entró en el Puerto del Pasage el navío nombra-

do S. Ignacio de la Compañía de Caracas procedente del de la Guayra, y ha conducido por cuenta de la misma Companía y de la de particulares 14583 pesos fuertes: 10218 fanegas de cacao: 19552 libras de añil: 49638 de tabaco: 968 de algodon y 410 cueros al pelo: cuyas partidas ascienden al valor total de 400341 pesos fuertes.

308 Madrid 4 de Mayo.

Rey ha venido en conceder la Capitanía General del exército y Provincia de Castilla la vieja al Teniente General de sus Reales exércitos Marqués de Monreal en atencion á su dilatado mérito y servicios.

El día 26 de Marzo último falleció en Oran de edad de 60 años, 5 meses y 22 días el Sr. D. Luis Antonio Escablas de Carbajal, Castellet, Reinbouts, y Rivera Vizconde de Reinbouts, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos y Comandante General de aquella Plaza, y la de Mazarquivir, sus Castillos y Fortalezas: habiendo servido á S. M. por espacio de 50 años, y acreditado en todas ocasiones y en quantos encargos y comisiones se le confiaron su actividad, inteligencia, desinterés y amor al Real servicio.

Tomo 3º de las obras en prosa y verso del Cura de Fruime. Contiene una carta del P. Isla al autor y su respuesta sobre el tratamiento de Fray aplicado á Monges y Jesuítas. Se hallará con los antecedentes en Madrid en la Librería de Martinez calle de las Carretas.

Mapa general del Reyno de Portugal. Comprehende sus Provincias, Corregimientos, Oidorías, Proveedurías, Concejos, Cotos, &c. Por D. Tomás Lopez Geógrafo de los Dominios de S. M. Se hallará con todas sus obras en la calle de las Carretas entrando por la plazuela del Angel.

En Barcelona en la Librería de Francisco Genéras se vende una estampa grabada por Agustin Sallen, la qual representa un monstruo humano nacido el 15 de Abril en aquella Ciudad á término natural. Su estrafieza consiste en ser 2 nifias unidas por la parte superior del vientre y pecho, de manera que desde allí forman un solo cuerpo, siendo el cuello único y una sola la cabeza con 2 caras bien formadas, una á cada lado opuesto, los ojos algo hundidos y cerrados, sin faltar nada en la nariz, ni boca, notandose unicamente 2 orejas. En lo demás no se advierte defecto, pues aunque los brazos son 4, y otras tantas las manos, nada tienen de irregular, como tampoco las piernas ni pies, que siendo en igual número guardan su figura natural. El cordon umbilical era único y comun á ambas criaturas; las quales conserva en espíritus con la mayor diligencia el Real Colegio de Cirugía para ensefianza pública de los Facultativos, despues de haber hecho la correspondiente diseccion anatómica, de cuyo resultado se ha impreso al pie de dicha estampa el resúmen, que es como una breve descripcion de la estructura interna del monstruo.